



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II
A LOS DELEGADOS DEL CENTRO DE ENLACE
DE LOS EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y A LOS MIEMBROS
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN
INTERNACIONAL DE ACCIÓN FAMILIAR**

Sábado 3 de noviembre de 1979

Queridos amigos:

1. Me siento particularmente complacido al encontrarme aquí con los miembros del "Centro de Enlace de los Equipos de Investigación" (CLER). En el apostolado de los hogares —en el que ha insistido tanto el Decreto conciliar *Apostolicam actuositatem*, 11—, habéis desempeñado papel de pioneros, mucho antes del Concilio Vaticano II. Y actualmente vuestros equipos —en los que médicos, sicólogos, consejeros conyugales y educadores, ponen en común sus competencias respectivas y sus convicciones cristianas— juegan un papel muy apreciable no sólo en el estudio de las cuestiones referentes a la regulación de la natalidad y a la fecundidad de la pareja, sino en la ayuda concreta a los hogares en todos los problemas de su vida conyugal y familiar, y en la colaboración, en el mejor sentido, para la educación sexual de los jóvenes. Habéis mantenido la confianza en la Iglesia y su Magisterio, seguros de que actuando así no os equivocabais. Vuestra peregrinación brinda ocasión de dar gracias al Señor y reflexionar sobre la obra realizada, con el fin de proseguirla con más coraje y fidelidad cada vez, y de estrechar los vínculos con la Iglesia a la que queréis servir, precisamente en el momento en que se prepara el Sínodo de los Obispos sobre la misión de la familia cristiana. A la vez que os presento el agradecimiento de la Iglesia, os felicito y aliento enardecidamente.

2. Permitidme saludar a la vez que a vosotros, a los miembros del consejo de administración de la Federación Internacional de Acción Familiar (FIDAF o IFFLP) que va a reunirse en Roma con los miembros y consejeros de nuestro Comité para la Familia: esta Federación se propone también, ante las grandes Organizaciones internacionales, un trabajo similar en el que el CLER continúa

tomando parte muy importante: la investigación y promoción de los métodos naturales de la planificación familiar y de la educación a la vida familiar. Me complazco en la seriedad y amplitud de vuestras actividades y en su convergencia con la acción pastoral de la Iglesia católica en estos campos.

Tratándose de vosotros, no hay necesidad de que el Papa se extienda en consideraciones que son ya objeto de convicciones firmes de parte vuestra. Además, últimamente he tenido ocasión de hablar con frecuencia de los problemas de la familia: por ejemplo, a los seglares reunidos en Limerick (Irlanda), a los obispos americanos, y a las familias concentradas para la Misa en el "Capitol Mall" de Washington. Sin embargo, recalcaré algunos aspectos importantes.

3. En primer lugar es capital para los cristianos elevar el debate abarcando enseguida el *aspecto teológico* de la familia y, en consecuencia, meditando la realidad sacramental del matrimonio. La sacramentalidad no puede comprenderse si no es a la luz de la historia de la salvación. Ahora bien, esta historia de la salvación se califica de *historia de alianza* y de comunión entre Yavé e Israel primeramente, y después entre Jesucristo y la Iglesia en este tiempo de Iglesia, mientras se espera la alianza escatológica. Asimismo precisa el Concilio: "El Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia sale al encuentro de los esposos cristianos por medio del sacramento del matrimonio" (*Gaudium et spes*, 48, 2). Este matrimonio constituye, por tanto, a la vez un memorial, una actualización y una profecía de la historia de la alianza. "Este misterio es grande", dice San Pablo. Al casarse, los esposos cristianos no comienzan sólo su aventura, incluso cuando se la entiende con sentido de santificación y misión; comienzan una aventura que los inserta de modo responsable en la gran aventura de la historia universal de la salvación. En cuanto memorial, el sacramento les confiere la gracia y el deber de recordar las grandes obras de Dios y de ser testimonio de éstas ante sus hijos; como actualización, les confiere la gracia y el deber de poner en práctica en el momento actual las exigencias de un amor que perdona y rescata al uno respecto del otro y con sus hijos; siendo profecía, les confiere la gracia y el deber de vivir y testimoniar la esperanza del encuentro futuro con Cristo.

4. Claro está que todo sacramento comporta una participación en el amor nupcial de Cristo a la Iglesia. Pero en el matrimonio la modalidad y el contenido de esta participación son específicos. Los esposos participan como esposos, los dos, siendo pareja, hasta el punto de que el efecto primario e inmediato del matrimonio ("*res et sacramentum*") no es la gracia sobrenatural en sí, sino el vínculo conyugal cristiano, una comunión de dos típicamente cristiana porque representa el misterio de la encarnación de Cristo y su misterio de alianza. Y el contenido de la participación en la vida de Cristo es también específico, pues el amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos integrantes de la persona —llamada del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y la afectividad. aspiración del espíritu y la voluntad—; tiende a una unidad profundamente personal, aquella en que más allá de la unión en una sola carne, lleva a no ser sino un solo corazón y una sola alma; exige indisolubilidad y fidelidad en la donación recíproca definitiva; se abre a la fecundidad (cf. *Humanae vitae*, 9). En una palabra, se trata ciertamente de

las características normales de todo amor conyugal natural, pero con significación nueva que no solamente las purifica y consolida, sino que las eleva hasta hacer de ellas expresión de valores propiamente cristianos. Esta es la perspectiva a la que deben elevarse los esposos cristianos; ésta es su grandeza; ésta su fuerza; ésta su exigencia; éste su gozo también.

5. Igualmente se debe enfocar con esta perspectiva la *paternidad responsable* de los esposos cristianos. En este terreno los esposos, los padres, pueden encontrarse con cierto número de problemas que no pueden resolverse sin amor profundo, un amor que implique también esfuerzo de continencia. Estas dos virtudes, amor y continencia, apelan a la decisión común de los esposos y a la voluntad de someterse también ellos a la doctrina de la fe, a la enseñanza de la Iglesia. Sobre este vasto tema me contentaré con tres observaciones.

6. En primer lugar no hay que trampear con la *doctrina de la Iglesia* tal como ha sido claramente expuesta por el Magisterio, por el Concilio, por mis predecesores; pienso sobre todo en la Encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI, en su discurso a los Equipos de Nuestra Señora, el 4 de mayo de 1970, y en otras numerosas intervenciones suyas. Es hacia este ideal de relaciones conyugales nobles y respetuosas de la naturaleza y finalidades del acto matrimonial, hacia donde hay que tender sin cesar las aspiraciones, y no a una concesión más o menos amplia, más o menos confesada, a las teorías y la práctica de los usos anticonceptivos. Dios llama a los esposos a la santidad del matrimonio, para bien de ellos mismos y en pro de la calidad de su testimonio.

7. Una vez que este punto quede firme por obediencia a la Iglesia —y es honor vuestro mantenerla, cueste lo que costare—, no es menos importante ayudar a los matrimonios cristianos y a los otros, a fortificar las propias *convicciones* buscando con ellos razones hondamente humanas para actuar de este modo. Es bueno que comiencen a comprender cómo esta ética natural corresponde a la antropología bien entendida, a fin de esquivar las manipulaciones de una opinión pública o una ley permisiva, e incluso para contribuir en la medida de lo posible, a sanear esta opinión pública. Muchos elementos de reflexión pueden contribuir a forjarse convicciones sanas que ayuden a reforzar la obediencia del cristiano o la actitud del hombre de buena voluntad. Y sé también que ésta es una parte importante de vuestra tarea educativa. Por ejemplo, en una época en que tantas corrientes ecológicas piden respeto a la naturaleza, ¿qué pensar de la invasión de procedimientos y sustancias artificiales en este terreno eminentemente personal? Sustituir con técnicas el dominio de sí, la renuncia propia en favor del otro, y el esfuerzo común de los esposos, ¿no marca retroceso en lo que constituye la nobleza del hombre? ¿No vemos que la naturaleza del hombre está subordinada a la moral? ¿Hemos medido todo el impacto del rechazo del hijo, rechazo incesantemente acentuado, sobre la sicología de los padres, ya que éstos llevan inscrito en su naturaleza el deseo del hijo? ¿Y el alcance de este rechazo en el porvenir de la sociedad? Y, ¿qué pensar de una educación de los jóvenes a la sexualidad que no les ponga en guardia contra el afán de placer inmediato y egoísta, dissociado de las responsabilidades del amor conyugal y la procreación? Sí, es necesario educar de muchas

maneras al amor verdadero para evitar que el tejido moral y espiritual de la comunidad humana se degrade en este punto capital a base de ideas engañosas o falseadas.

8. El respeto de la vida humana ya concebida forma parte evidentemente, y a título particular, de las convicciones que se han de aclarar y fortificar. Es un punto en el que la responsabilidad del hombre y la mujer les debe llevar a acoger y proteger el ser humano del que han sido los procreadores y a quien jamás tienen el derecho de eliminar; es un terreno donde el ambiente, la sociedad, los médicos, los consejeros matrimoniales y los legisladores tienen el deber de permitir que tal responsabilidad se ejerza siempre en la dirección del respeto de la vida humana, no obstante las dificultades y proporcionando a la vez ayuda mutua en casos de dificultad. Es un punto sobre el que la Iglesia se ha pronunciado unánimemente en todos los países, de modo que no hay necesidad de insistir. La legalización del aborto podrá llevar fatalmente a muchos a no sentir este respeto y responsabilidad hacia la vida humana. Infravalorando así una falta grave. Incluso es necesario añadir que la generalización de las prácticas anticonceptivas a base de métodos artificiales, lleva también al aborto pues ambos se sitúan, si bien a niveles diferentes, en la misma línea del miedo al hijo, rechazo de la vida, falta de respeto al acto y al fruto de la unión tal como la ha querido entre el hombre y la mujer el Creador de la naturaleza. Los que estudian a fondo estos problemas saben muy bien todo esto, muy al contrario de cuanto ciertos argumentos o ciertas corrientes de opinión podrían inducir a creer. Se os felicita por lo que hacéis y haréis para formar las conciencias en este punto del respeto a la vida.

9. Y en fin, hay que poner por obra todo lo que es natural para *ayudar concretamente* a los matrimonios a vivir esta paternidad responsable, y en ello vuestra aportación es insustituible. Las *investigaciones científicas* que realizáis y ponéis en común para conseguir conocimientos más precisos del ciclo femenino y permitir la utilización más serena de los métodos naturales de regulación de la natalidad, merecen conocerse mejor, ser estimulados y ser propuestos efectivamente a la aplicación. Me alegra saber que un número creciente de personas y organismos a nivel internacional aprecian estos esfuerzos de regulación natural. A estos hombres de ciencia, a estos médicos, a estos especialistas, dirijo mi felicitación y mi aliento, pues está en juego el bien de las familias y sociedades en su afán legítimo de armonizar la fecundidad humana con sus posibilidades, a condición de apelar siempre a las virtudes del amor y la continencia; está en juego el señorío humano conforme al designio del Creador.

Aliento asimismo a todos los laicos calificados, a todos los hogares que prestan colaboración como consejeros, profesores o educadores, para ayudar a los matrimonios a vivir su amor conyugal y su responsabilidad de padres de modo digno, ayudando también a los jóvenes a prepararse.

A cada uno de vosotros, a vuestros colaboradores, familias, a vuestros hijos tan queridos, la seguridad de mis oraciones por vuestro magnífico apostolado y mi paterna bendición apostólica.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana